



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

RESOLUCIÓN N° 2263/2025

POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PROYECTO DENOMINADO “OCTUBRE ROSA Y NOVIEMBRE AZUL - PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y CÁNCER DE PRÓSTATA,” DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

Ciudad del Este, 2 de octubre de 2025.

Vista: La Nota D.G.P. y S.S. N° 069/2025 presentada por la Dirección General de Programas y Servicios Sociales del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, “y”;

Considerando: Que, la autonomía de las Universidades, implica fundamentalmente formular y desarrollar actividades y proyectos que vinculen en beneficio de la comunidad.

Que, mediante la citada nota la Dirección General de Programas y Servicios Sociales del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, eleva el Proyecto denominado “*Octubre Rosa y Noviembre Azul – Programa de Prevención del Cáncer de Mama y Cáncer de Próstata*”.

Que, el citado proyecto tiene como objetivo principal la de concienciar a través de un programa integral de prevención del cáncer de mama y próstata, dirigido a la comunidad educativa de la Universidad Nacional del Este, promoviendo la prevención temprana de las mencionadas enfermedades.

Que, en cumplimiento a los objetivos y fines perseguidos por la institución, es pertinente aprobar el Proyecto denominado “*Octubre Rosa y Noviembre Azul – Programa de Prevención del Cáncer de Mama y Cáncer de Próstata*”, a fin de llevar adelante su correspondiente ejecución.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE

Artículo 1° **APROBAR** el Proyecto denominado “*Octubre Rosa y Noviembre Azul - Programa de Prevención del Cáncer de Mama y Cáncer de Próstata*”, dirigido a toda la comunidad educativa de la Universidad Nacional del Este, conforme propuesta presentada por la Dirección General de Programas y Servicios Sociales del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, cuyo anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martínez
Rector



PROYECTO: OCTUBRE ROSA Y NOVIEMBRE AZUL

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y PRÓSTATA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto: Octubre Rosa y Noviembre Azul UNE
Responsables: DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES
Fecha de Lanzamiento: 1 de octubre de 2025
Duración: Octubre - Noviembre 2025
Modalidad: Presencial - Participación requerida para toda la comunidad educativa
Lugar: Campus Universitario Km 8, Barrio San Juan, Avenida Universitaria.
Población Objetivo: Docentes, estudiantes y funcionarios administrativos de la Universidad Nacional del Este

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa "Octubre Rosa y Noviembre Azul" constituye una iniciativa integral de prevención primaria y secundaria del cáncer de mama y próstata, dirigida a toda la comunidad educativa de la Universidad Nacional del Este. Mediante la implementación de charlas de concientización diferenciadas, gestión de apoyo para exámenes médicos especializados y atención profesional in situ, el proyecto busca promover la detección temprana y la adopción de hábitos saludables como estrategias fundamentales en la lucha contra estas patologías oncológicas. Las actividades para mujeres se desarrollarán exclusivamente durante octubre, mientras que las dirigidas a hombres tendrán lugar únicamente en noviembre.

Justificación: El cáncer de mama y próstata representan dos de las principales causas de enfermedad y muerte en Paraguay. La implementación de programas preventivos en el ámbito universitario permite alcanzar una población diversa y facilita la adopción de comportamientos saludables. La participación universal del programa garantiza una cobertura integral de la comunidad educativa, maximizando el impacto preventivo y de detección temprana.

3. OBJETIVOS

Objetivo General:

Implementar un programa integral de prevención del cáncer de mama y próstata dirigido a la comunidad educativa de la UNE, promoviendo la detección temprana mediante exámenes médicos especializados y actividades de concientización durante octubre y noviembre de 2025.

Objetivos Específicos:

- **Para mujeres (Octubre Rosa):** Facilitar el acceso a exámenes de mama, mamografías y ecografías mamarias, promoviendo el autoexamen y la consulta médica regular como herramientas de detección temprana del cáncer de mama.
- **Para hombres (Noviembre Azul):** Proporcionar evaluaciones urológicas especializadas, incluyendo examen físico prostático y análisis de laboratorio específicos, fomentando la consulta preventiva y la detección precoz del cáncer de próstata.

4. METODOLOGÍA

Enfoque: Preventivo-asistencial con componente educativo obligatorio.



Resolución N° 2263/2025

Página 2 de 4

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Estrategias:

- Charlas de concientización diferenciadas por género y patología
- Atención médica especializada in situ con gestión de apoyo institucional
- Talleres de autoexamen y capacitación preventiva
- Gestión integral de exámenes médicos especializados
- Campañas de sensibilización segmentadas por mes
- Seguimiento y derivación post-evaluación

5. CRONOGRAMA

Octubre 2025 - Octubre Rosa: Desarrollo de todas las actividades dirigidas exclusivamente a las mujeres de la comunidad educativa, incluyendo charlas de concientización, gestión de apoyo y realización de exámenes médicos especializados para la prevención del cáncer de mama.

Noviembre 2025 - Noviembre Azul: Implementación de todas las actividades dirigidas exclusivamente a los hombres de la comunidad educativa, incluyendo charlas de concientización, gestión de apoyo y realización de evaluaciones médicas especializadas para la prevención del cáncer de próstata.

6. RECURSOS NECESARIOS

Recursos Humanos:

- Médicos oncólogos
- Ginecólogos especializados
- Urólogos certificados
- Personal de enfermería
- Técnicos en diagnóstico por imágenes

Recursos Materiales:

- Material educativo impreso y audiovisual
- Sistemas de registro y seguimiento médico
- Equipamiento de protección personal
- Mobiliario para atención médica
- Recursos tecnológicos para presentaciones
- Material de apoyo para charlas de concientización

7. EVALUACIÓN

Indicadores Cuantitativos:

- Porcentaje de participación de la comunidad educativa (meta: 100%)
- Número de exámenes realizados por especialidad
- Casos derivados para estudios complementarios



Resolución N° 2263/2025

Página 3 de 4

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Indicadores Cualitativos:

- Nivel de satisfacción de los participantes
- Grado de concientización alcanzado
- Cumplimiento de recomendaciones médicas

8. BENEFICIOS ESPERADOS

Para la Comunidad Educativa:

- Detección temprana de patologías oncológicas
- Acceso gratuito a atención médica especializada
- Desarrollo de conciencia preventiva
- Mejora en la calidad de vida

Para la Institución:

- Fortalecimiento del programa de bienestar universitario
- Posicionamiento como universidad socialmente responsable
- Contribución a los indicadores de salud pública nacional

